

TRAMITADO
15 DIC 2010

OFICINA DE PARTES
DIRECCION DE VIALIDAD
REGION DE LA ARAUCANIA



TRAMITADO

15 DIC 2010

OFICINA DE PARTES
DIRECCION DE VIALIDAD
REGION DE LA ARAUCANIA

REF: Autoriza Adquisición que se indica.

DV. R. A. N° 2167

TEMUCO, 15 DIC 2010

VISTOS:

Las necesidades del servicio y

las atribuciones que me confiere la Resolución D. V. N° 1323/01.04.2008, de delegación de funciones del sector Director de Vialidad, para adquirir Bienes Muebles Activos Físicos y Materiales Nacionales. El Decreto del Ministerio de Obras Públicas N° 1141/30.11.06, que aprueba el Nuevo Reglamento sobre Adquisiciones de Bienes Muebles Nacionales y por Importación y de Contratación de Servicios. La Resolución N° 1600 del 30/10/2008 de la Contraloría General de la República. El Oficio N° 1575 de fecha 29.01.03. del Señor Director Nacional de Vialidad, mediante el cual remite Circular N° 4 de fecha 20 de Enero 2003 del Ministerio de Hacienda sobre transparencia en las contrataciones. La Ley de Compras Públicas N° 19886 de fecha 29 de Agosto de 2003 y el Decreto 250/04. El correo electrónico de fecha 07.12.2010, del Jefe Unidad de Recursos Humanos y Administración. La Orden de Compra ID 1001-324-SE10, donde se pueden verificar cada uno de los antecedentes necesarios para el adecuado desarrollo de un proceso de adquisición y para ser vistas en el Portal Mercadopublico.cl.

CONSIDERANDO

Que, los sillones ejecutivos que se están adquiriendo serán destinadas a distintos departamentos de la Dirección de Vialidad Región de la Araucanía.

RESUELVO
(EXENTA)

1º ADQUIERASE A SODIMAC S.A, RUT N° 96.792.430-K,

lo siguiente:

• 21 Sillon Asenti ejecutivo, respaldo alto cromado, cuerina, 99x55x59cm.	\$ 42.416.-	\$ 890.736.-Neto
		\$ <u>17.815.-</u> Descuento
		\$ 872.921.- Subtotal
		\$ <u>165.855.-</u> 19% IVA
		\$ 1.038.776.- Total Iva Incl.

CARGO: Dirección de Vialidad
Región de la Araucanía

Páguese este gasto con cargo a los fondos de la Dirección de Vialidad Región de la Araucanía, Imputación Presupuestaria Corriente año 2010 TF 29-04-000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ENRIQUE JIMENEZ SEPULVEDA
Constructor Civil
DIRECTOR DE VIALIDAD
REGION DE LA ARAUCANIA

Jefe (S) U. Región
MARCELA RIVERA
Administración
Distribución
SET. LES

• Área de Adquisiciones

Proceso N° 4386083